



## **UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL

Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la  
obtención del Título de Psicóloga Industrial

TEMA:

---

**“LA PROFESIÓN POLICIAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD  
EMOCIONAL DE LOS SEÑORES POLICIAS DEL COMANDO  
PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9”**

---

**AUTORA:** OLALLA LÓPEZ DANIELA PATRICIA.

**TUTOR:** Dr. MSc. JOSÉ IGNACIO MERINO.

Ambato-Ecuador

2009

***Al Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y  
de la Educación:***

La comisión de estudio y calificación del informe de Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema "LA PROFESIÓN POLICIAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS SEÑORES POLICIAS DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA TUNGURAHUA Nº 9" presentada por la Srta. Olalla López Daniela Patricia, egresada de la Carrera de Psicología Industrial, promoción: 2008 - 2009, una vez revisado el Trabajo de Graduación o Titulación, considera que dicho informe investigativo reúne los requisitos básicos tanto técnicos como científicos y reglamentarios establecidos.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante el Organismo pertinente para los trámites pertinentes.

**LA COMISIÓN**

.....

Dra. MSc. Rocio Núñez

.....

Dr. Luis Cevallos T.

***APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN  
O TITULACIÓN***

**CERTIFICA:**

Yo, José Ignacio Merino, con C.I. 060084055-7 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema "LA PROFESIÓN POLICIAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS SEÑORES POLICIAS DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA TUNGURAHUA Nº 9" desarrollado por la egresada Daniela Patricia Olalla López, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, Julio del 2009.

.....  
**TUTOR  
TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

## ***AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN***

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

OLALLA LÓPEZ DANIELA PATRICIA.

180402815-5

**AUTOR**

## **DEDICATORIA**

**Este proyecto de investigación lo dedico con toda admiración y respeto a mi madre por apoyarme incondicionalmente y creer siempre en mí, a Galo A. Maldonado por haber sido como un padre y uno de los pilares fundamentales en la culminación de mi carrera y a mis tíos por ayudarme en todo sentido a lo largo de mi formación profesional.**

## **AGRADECIMIENTO**

**A Dios por guiar mi camino, y haber puesto en mi vida a seres tan maravillosos como mi madre y Galo A. Maldonado, a mis familiares, amigos, a la Universidad Técnica de Ambato y al Dr. José Merino por su paciencia y guía para la realización de esta investigación.**

## INDICE DE PÁGINAS PRELIMINARES

• PORTADA	i
• PAGINA DE APROBACIÓN DE ESTUDIO Y CALIFICACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN DE LA COMISIÓN CALIFICADORA.	ii
• PAGINA DE APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
• PAGINA DE AUTORÍA DEL TRABAJO	iv
• DEDICATORIA	v
• AGRADECIMIENTO	vi
• INDICE DE PAGINAS PRELIMINARES	vii
• INDICE GENERAL DE CONTENIDOS	viii
• INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS	xiii
• RESUMEN EJECUTIVO	xv

## INDICE DE CONTENIDOS

ENUNCIADO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2. Árbol De Problemas	6
1.2.3 Análisis Crítico	7
1.2.4 Prognosis	7
1.2.5 Formulación Del Problema	7
1.2.6 Interrogantes.	7
1.2.7. Delimitación Del Problema	8
1.3 JUSTIFICACIÓN	8
1.4 OBJETIVOS	9
1.4.1 General	9
1.4.2 Específicos	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	10
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	11
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	11
Red de Inclusiones Conceptuales	13



Rueda de Atributos Variable Independiente	14
Rueda de Atributos Variable Dependiente	15
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	16
2.4.1 LAS PROFESIONES	16
2.4.2.- EL SERVICIO PÚBLICO	16
2.4.3.- PROFESIÓN POLICIAL	17
2.4.4.- Deberes y Funciones	18
2.4.5.- Reclutamiento	18
2.4.6.- Derechos y Obligaciones	19
2.4.7.- Sanciones	22
2.4.8.- Servicios	25
2.5.- PERSONALIDAD	30
2.6.- CONDUCTA	30
2.7.- COMPORTAMIENTO	30
2.8.- ESTABILIDAD EMOCIONAL	30
2.8.1.- Estrés Laboral	31
2.8.1.- Efectos del Estrés	32
2.8.2.- Problemas Familiares	35
2.8.4.- Trastornos del Estado de Ánimo	36
2.9.- HIPÓTESIS	38
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	38
CAPÍTULO III	39
METODOLOGÍA	39

3.1.- ENFOQUE	39
3.2.- MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.3.-NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.4.- POBLACIÓN	40
3.5.-OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	41
Variable Independiente	41
Variable Dependiente	42
3.6.- PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	43
3.7.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	43
3.8.- VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS	44
3.8.1.- Validez	44
3.8.2.- Confiabilidad	44
3.9.- PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	44
3.10.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
CAPÍTULO IV	46
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	46
4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	46
4.1.2 Encuesta dirigida a los Señores Policías de línea	46
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	60
CAPITULO V	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1 CONCLUSIONES	63
5.2 RECOMENDACIONES	63

CAPITULO VI	65
PROPUESTA	65
6.1 DATOS INFORMATIVOS	65
Titulo de la Propuesta	65
Lugar de Aplicación	65
Ejecutantes	65
Beneficiarios	65
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	65
6.3 JUSTIFICACIÓN	65
6.4 OBJETIVOS	66
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	66
6.6 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	66
6.6.1 Tema 1: MANEJO CREATIVO DEL ESTRES	67
6.6.1.1.- Objetivos	67
6.6.1.2 .- Síntesis del Temario	67
6.6.1.3.- Ejercicios	67
6.6.2. Tema 2: RELACIONES INTERPERSONALES CON INTELIGENCIA EMOCIONAL	68
6.6.2.1.- Objetivos	68
6.6.2.2 .- Síntesis del Temario	68
6.6.2.3.- Ejercicios	68
6.6.3 TEMA 3: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON INTELIGENCIA EMOCIONAL	69

6.6.3.1.- Objetivos	69
6.6.3.2 .- Síntesis del Temario	69
6.6.3.3.- Ejercicios	69
6.6.4 TEMA 4: ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y TOMA DE DESICIONES	70
6.6.4.1.- Objetivos	70
6.6.4.2 .- Síntesis del Temario	70
6.6.4.3.- Ejercicios	70
6.7 METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO	71
6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	72
6.9 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	72
BIBLIOGRAFÍA	73
LINKOGRAFÍA	73
ANEXOS	74

## ÍNDICE DE GRAFICOS Y CUADROS

GRÁFICO N° 1: Árbol de Problemas	6
GRÁFICO N° 2: Red de Inclusiones Conceptuales	13
GRÁFICO N° 3: Rueda de Atributos Variable Independiente	14
GRÁFICO N° 4: Rueda de Atributos Variable Dependiente	15
GRÁFICO N° 5: Pregunta Uno	46
GRÁFICO N° 6: Pregunta Dos	47
GRÁFICO N° 7: Pregunta Tres	48
GRÁFICO N° 8: Pregunta Cuatro	49
GRÁFICO N° 9 Pregunta Cinco	50
GRÁFICO N° 10: Pregunta Seis	51
GRÁFICO N° 11: Pregunta Siete	52
GRÁFICO N° 12: Pregunta Ocho	53
GRÁFICO N° 13: Pregunta Nueve	54
GRÁFICO N° 14: Pregunta Diez	55
GRÁFICO N° 15: Pregunta Once	56
GRÁFICO N° 16: Pregunta Doce	57
GRÁFICO N° 17: Pregunta Trece	58
GRÁFICO N° 18: Pregunta Catorce	59
GRÁFICO N° 19: Zona de Aceptación de la Hipótesis	61
CUADRO N° 1: Operacionalización Variable Independiente	41
CUADRO N° 2: Operacionalización Variable Dependiente	42

CUADRO N° 3: Plan de Recolección de Información	43
CUADRO N° 4: Intervención diaria en conflictos	46
CUADRO N° 5: Intervención en actos delictivos	47
CUADRO N° 6: Trato duro en arresto	48
CUADRO N° 7: Aceptación de Propinas	49
CUADRO N° 8 Apresamiento de personas por sospecha	50
CUADRO N° 9: Aceptación de órdenes	51
CUADRO N° 10: Cumplimiento de horarios de trabajo	52
CUADRO N° 11: Actos premeditados	53
CUADRO N° 12: Juzgamiento de personas	54
CUADRO N° 13: Nerviosismo ante lo desconocido	55
CUADRO N° 14: Intranquilidad por resultados	56
CUADRO N° 15: Control de emociones	57
CUADRO N° 16: Control ante situaciones difíciles	58
CUADRO N° 17: Pensar antes de actuar	59
CUADRO N° 18: Frecuencias Observadas	61
CUADRO N° 19: Frecuencias Esperadas	61
CUADRO N° 20: Cálculo de $X^2$	62
CUADRO N° 21 Modelo Operativo	71
CUADRO N° 22 Administración de la Propuesta	72
CUADRO N° 23 Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta	72

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA**

"LA PROFESIÓN POLICIAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS SEÑORES POLICÍAS DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9"

**AUTORA**

DANIELA PATRICIA OLALLA L.

**TUTOR**

Dr. MSc. JOSE IGNACIO MERINO

Ambato, julio 15 de 2009

**RESUMEN EJECUTIVO**

Debido a que la Profesión Policial está encaminada a la seguridad y protección de la comunidad, es muy importante que el personal tenga un nivel de estabilidad emocional óptimo para su eficiente desenvolvimiento.

Detectado el problema en esta institución crea la necesidad de crear el trabajo presente para formular una posible solución, con los requisitos claves que exigen un proyecto investigativo, con el cual se podrá mejorar el nivel de estabilidad emocional.

Al realizar todo el proceso investigativo se determinó la metodología de investigación, bibliografía, variables y demás factores que nos ayudaron a comprobar y verificar la hipótesis formulada.

Con las encuestas tomadas personalmente por la investigadora se pudo establecer las conclusiones y recomendaciones del proyecto investigativo de donde se obtuvo la siguiente propuesta de solución del problema: "Seminario Taller para liberar las tensiones emocionales producidas por su profesión dirigido a los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9"

La propuesta establecida para solucionar el problema detectado en el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 será una gran aporte para la institución debido a que se podrá mejorar el desenvolvimiento del policía y de esta manera se podrá beneficiar también a la comunidad.



## **INTRODUCCIÓN**

Luego de identificar la existencia del problema de estabilidad emocional que se da en los Señores policías del Comando provincial de Policía Tungurahua N° 9 debido a su Profesión, se cree de vital importancia el estudio de las causas y efectos que son las razones para que este problema se presente dentro de este Comando de Policía.

Con la expectativa de encontrar una solución aplicable al problema se describe la investigación, que se realiza de la siguiente manera:

CAPITULO I.- Contiene el problema y tema de investigación en base a los cuales se realiza una descripción actual del problema, un análisis crítico, pronosis, formulación del problema, interrogantes, delimitación, se justifica sobre la importancia de la investigación, se formula los propósitos a alcanzar.

CAPITULO II.- Contiene el Marco Teórico, constan los antecedentes investigativos de los cuales se parte, en base a la investigación se realizan las fundamentaciones: filosóficas, legal, presentando en forma clara, sistemática y concreta; constan las categorizaciones fundamentales de las variables intervinientes, señalamiento de la hipótesis, y la operacionalización de las variables que nos ayuda a encaminarnos en la investigación.

CAPITULO III.- Contiene la metodología, instrumentos, técnicas, tipos de investigación, población y muestra, plan de recolección de la información y la planificación para el procesamiento de la misma.

CAPITULO IV.- Contiene El análisis e interpretación de los resultados obtenidos en base a la técnica aplicada de encuestas dirigidas a los Señores Policías de fila pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, las mismas que han sido procesados y representadas gráficamente; luego se hace el análisis de verificación de la hipótesis y el reconocimiento de la variable independiente y variable dependiente.

CAPITULO V.- Contiene las conclusiones y recomendaciones a las que nos han inducido el análisis e interpretación del capítulo anterior.

CAPITULO VI Contiene la propuesta "Seminario Taller para liberar las tensiones emocionales producidas por su profesión dirigido a los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9." debidamente organizada con el fin de mejorar el nivel de estabilidad emocional de los Señores Policías para el excelente desenvolvimiento dentro de su profesión.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1.- Tema:**

“LA PROFESIÓN POLICIAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LOS SEÑORES POLICÍAS DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9.”

#### **1.2.- Planteamiento del Problema.**

##### **1.2.1.- Contextualización**

###### **Macro**

En el mundo se presume que la intranquilidad, las reiteradas y prolongadas ausencias del hogar generan borrascas familiares, que más tarde o más temprano, conducen al policia por una espiral ascendente de escaladas conflictivas que martillean y repercuten en la ya maltratada aptitud emocional del funcionario. No es extraño que entonces aflore la incompatibilidad o cuando menos la dificultad para atender requerimientos de otros, porque sabido es, que sólo aquél que está libre de preocupaciones y angustias respecto a la satisfacción de sus necesidades básicas, puede ofrecer un trabajo con idoneidad y de alta calidad.

Dentro de esas reivindicaciones, no puede obviarse la revalorización de su condición humana con leyes que sancionen actitudes contumeliosas, porque es tan injusto como afrentoso verlo soportar con resignada tolerancia insultos y escupitajos producto de reclamos sociales o de la iracundia de un fanático disconforme con un resultado deportivo. Finalmente tampoco puede ser una quimera la libre asociación gremial que vele por el correcto cumplimiento de su misión y armonice las insalubres condiciones de trabajo y descanso, como ocurre en varios países Europa.

### **Meso**

En el Ecuador datos del Departamento de Bienestar Social de la Policía Nacional nos demuestran que al parecer el compromiso y participación para buscar soluciones a los problemas de las tareas asignadas contribuye a la tensión que produce el riesgo de vida, extensos turnos de trabajo y la crítica pública.

Cuando al policía se le plantean exigencias contradictorias, sobre todo en la transmisión de órdenes y en la asignación de tareas, se produce de nuevo inseguridad en cuanto a la forma de actuar, lo que conlleva un aumento de la carga emocional y tensional.

Dado que las fuerzas de seguridad están integradas por profesionales que intervienen socialmente. De las interacciones entre policía-ciudadano se derivan consecuencias organizativas y comunitarias.

La institución policial ha desarrollado una “cultura policial” que refleja un cierto aislamiento de sus miembros quienes han desarrollado relaciones endogrupales muy intensas y una visión del exogrupo (los no policías) estereotipada y a veces contrapuesta a sus intereses (Stratton, 1984).

El gremio policial, por las duras condiciones de su trabajo, está expuesto diariamente a efectos negativos que pueden llegar en algunos casos a perturbar y modificar su personalidad, sus hábitos sociales, sus relaciones con el entorno, así como puede quedar dañada su labor profesional.

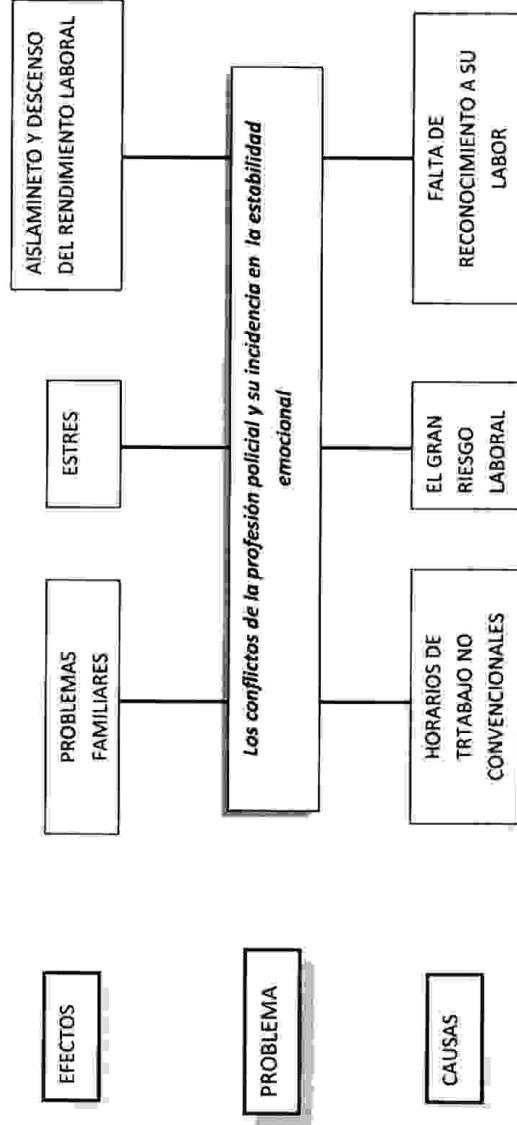
### **Micro**

En el Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9, al parecer los policías viven situaciones conflictivas que no todo ser humano es capaz de llevar con normalidad. A todos podrían afectarnos emocionalmente ciertas cosas, unas veces se pueden llevar bien y otras veces no tanto. Pero en

ocasiones, además, hay que pasear por la vida con otro saco a cuestas, con cargas derivadas de la labor profesional.

Existe una preocupación dentro del gremio de los policías por analizar qué ocurre?, y por qué? y sus posibles soluciones. Este interés no es reciente y no sucede solamente entre nosotros. Las policías de distintos países realizan estudios internos que arrojan similares resultados, ya que básicamente la labor ejercida es la misma en España, en Francia, Inglaterra, Canadá, Ecuador o cualquier otra nación.

**GRÁFICO No1**  
**Árbol de Problemas**



### **1.2.2.- Análisis Crítico**

Los horarios de trabajo no convencionales, producen conflictos en la profesión policial que afectan a la estabilidad emocional, dando lugar a problemas familiares.

El gran riesgo laboral, producen conflictos en la profesión policial que afectan a la estabilidad emocional, que da como resultado el estrés

La falta de reconocimiento a su labor, producen conflictos en la profesión policial que afectan a la estabilidad emocional, ocasionando aislamiento y descenso en el rendimiento laboral

### **1.2.3.- Prognosis.**

De no atender el problema planteado en la investigación, las consecuencias a futuro serán: desorganización familiar, incumplimiento del deber policial, altos índices de estrés, y una de las más graves, la total inestabilidad emocional del policía, afectando evidentemente a su salud mental y física.

### **1.2.4.- Formulación del Problema.**

¿Cómo incide la Profesión Policial en la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al comando provincial de policía Tungurahua No 9?

### **1.2.5.- Interrogantes de la Investigación**

- ¿Cuáles son las características de la profesión policial?
- ¿Cuál es el nivel de la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al comando provincial de policía Tungurahua N° 9?
- ¿Existe una solución a los conflictos de la profesión policial y la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al comando provincial de policía Tungurahua No 9?

### **1.2.6.- Delimitación del Objeto de Investigación**

#### **Delimitación Espacial**

La investigación se realizó en las instalaciones del comando provincial de policía Tungurahua No 9.

#### **Delimitación Temporal**

La investigación se desarrolló en los meses de Marzo a Junio de 2009

#### **Unidades de Observación**

Señores Policías.

### **1.3.- Justificación**

Se puede argumentar que es de vital importancia la presente investigación, debido a que el análisis de puntos ciertamente relevantes en cuanto a la investigación de daños psicológicos y físicos dentro de la profesión policial, influyen directa o indirectamente a toda la sociedad, ya que acarrea problemas en un sector muy importante dentro de la misma y en particular a los miembros de la policía, puesto que al ocupar un cargo de tal importancia necesitan estabilidad tanto emocional, como física, para desempeñar de la manera mas correcta y efectiva su labor, además se podría añadir los problemas intrafamiliares que ocasionan el estrés y la angustia, en la psicología del policía, además el sentimiento de inseguridad ya sea por el riesgo laboral, que es un ámbito muy importante tanto para el policía como para sus seres queridos, o también por el horario de trabajo, que puede desembocar en violencia familiar o aun peor la pérdida de un miembro de la misma, es por eso que el estudio de este tema bastante amplio es de de tal importancia y conocimiento para las personas que conforman un papel en esta diversa sociedad.

La investigación es **factible** porque, existen fuentes bibliográficas de INTERNET y datos en la Policía Nacional que son de fácil acceso para estudiar las variables del problema; así como también, al estar dentro de la institución, se puede desarrollar el trabajo de campo de una manera ágil y oportuna.



**Los beneficiarios** serán los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9 y quienes tengan acceso a esta información porque es un tema de interés para cualquier persona ya que se trata de la estabilidad emocional de las personas que cuidan de nuestra seguridad.

**La utilidad teórica** de la investigación consiste en que se describe las particularidades de la profesión policial y su relación con la estabilidad emocional.

**La utilidad práctica** de la investigación consiste en que se plantearán alternativas de solución para superar los conflictos que causa la profesión policial en la estabilidad emocional de los señores policías.

#### **1.4.- Objetivos:**

##### **1.4.1.- General:**

- Investigar la incidencia de la profesión policial en la estabilidad emocional de los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9.

##### **1.4.2.- Específicos:**

- Identificar las características de la profesión policial.
- Diagnosticar el nivel emocional de los señores policías pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9.
- Diseñar una propuesta de solución a los conflictos de la profesión policial y su incidencia en la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1.- Antecedentes Investigativos

Una vez revisados los trabajos de grado en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Humanas de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato se han encontrado trabajos que guardan cierta similitud con la presente investigación.

En la tesis con el tema:

"Como influye la estabilidad emocional en los adolescentes de 12 a 18 años que presentan intentos de suicidio entre Octubre 2006 a Marzo 2007 en el área médica interna del Hospital Docente Ambato" de la autora Ibeli López.

***"Se concluye que las emociones son términos que engloban múltiples definiciones referidas a un estado interno que se caracteriza por cogniciones y sensaciones específicas, reacciones fisiológicas y conducta expresiva, que aparecen de repente y son difíciles de controlar dada su complejidad"***

En la Tesis con el tema:

"Como influye el nivel emocional en el desarrollo académico de los estudiantes de la escuela fiscal Isidro Ayora en la ciudad de Latacunga entre Octubre 2006 a Marzo 2007" de la autora Sandra Gordillo.

***"En el papel central del Nivel Emocional se le otorga al procesamiento de la información que recibe el estudiante del mundo exterior y más precisamente, es la interacción entre juicio, afecto y conducta."***

***Factores Sociales que han roto el modelo de la familia y han modificado en la escala de valores de tal forma que el estudiante experimente fuertes sentimientos de estrés, confusión, dudas sobre sí mismo"***

## **2.2.- Fundamentación Filosófica**

La presente Investigación se ubica en el Paradigma Crítico Propositivo por cuanto analiza una situación socio profesional emocional y prepositivo porque busca plantear una alternativa de solución a la problemática investigada.

## **2.3.- Fundamentación Legal**

Una vez revisada la Ley de Personal de Policía Nacional del Ecuador se ha encontrado en el Título IV Art. 106 y 107 datos de gran importancia que podrían relacionarse con la estabilidad emocional de los señores policías.

## **TITULO VI**

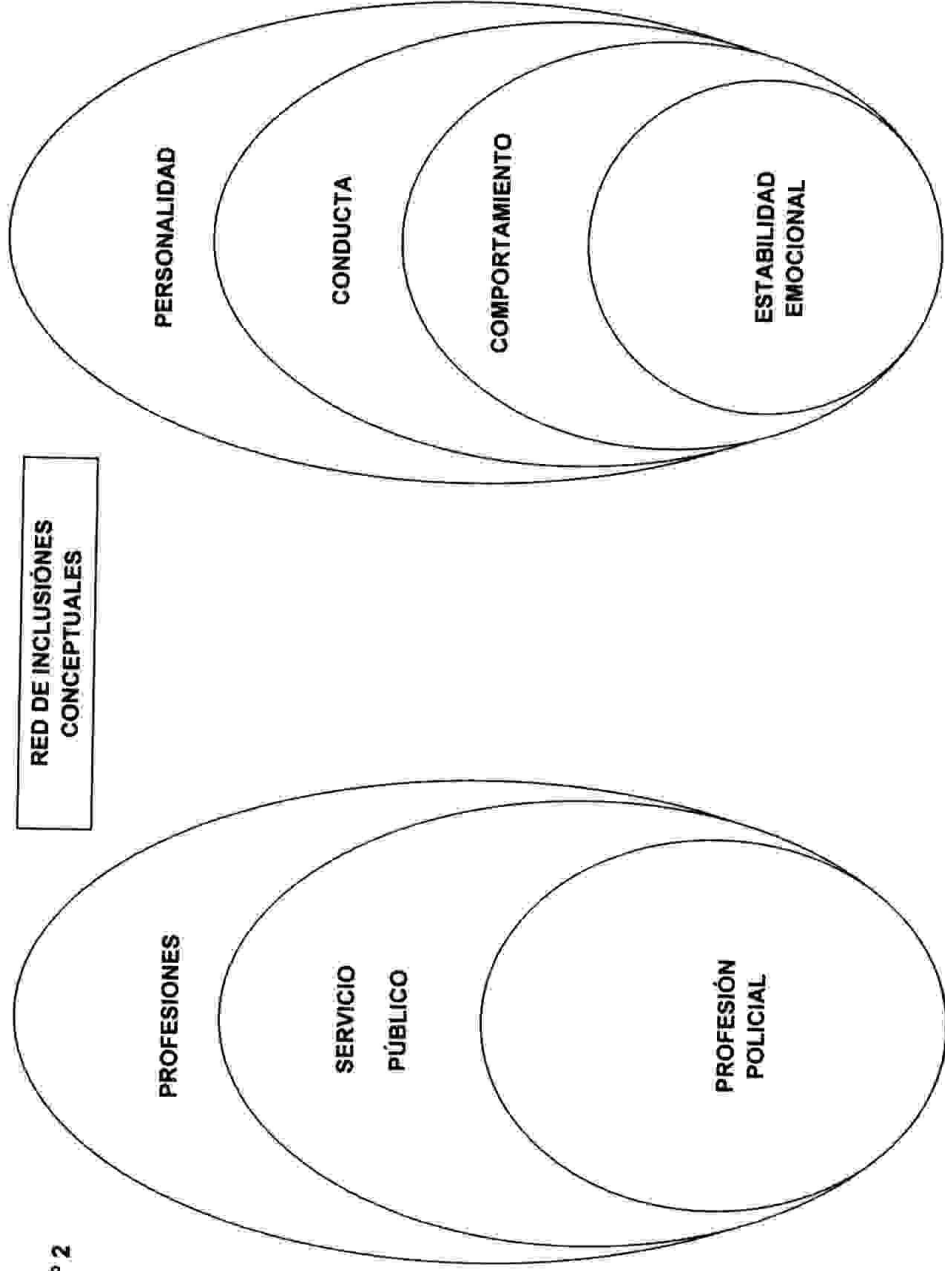
### **DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

**Art. 106.-** El Ministro de Gobierno y el Comandante General de la Policía Nacional ejecutarán los procedimientos idóneos para alcanzar la Seguridad y Bienestar Social del personal policial, empleados civiles y sus familiares. El Comandante General coordinará las acciones que sean indispensables para satisfacer adecuadamente las necesidades de salud, vivienda, educación, crédito, esparcimiento, asesoría, comisariatos y otros servicios.

**Art. 107.-** Tendrán derecho a recibir atención médica y hospitalaria en las Unidades de Salud Policial; el policía en servicio activo, los aspirantes a oficial y policía, los miembros en servicio pasivo, pensionistas, los derechohabientes y los dependientes calificados como tales, de conformidad con la ley. Los empleados civiles de la institución policial podrán acceder a la atención médico hospitalaria en las Unidades de

**Salud Policial, en virtud de convenios celebrados con el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.**

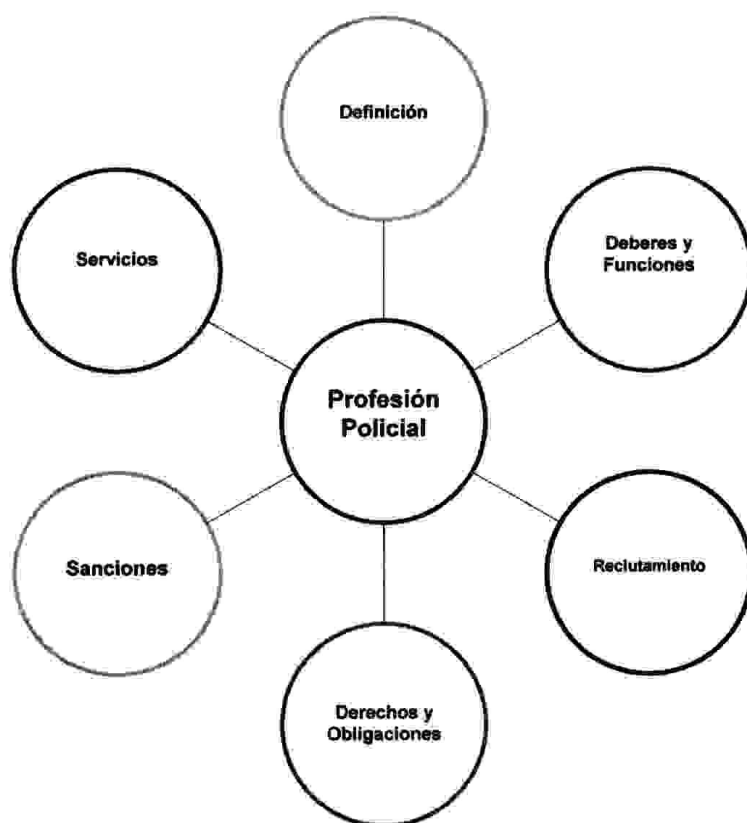
Gráfico N° 2



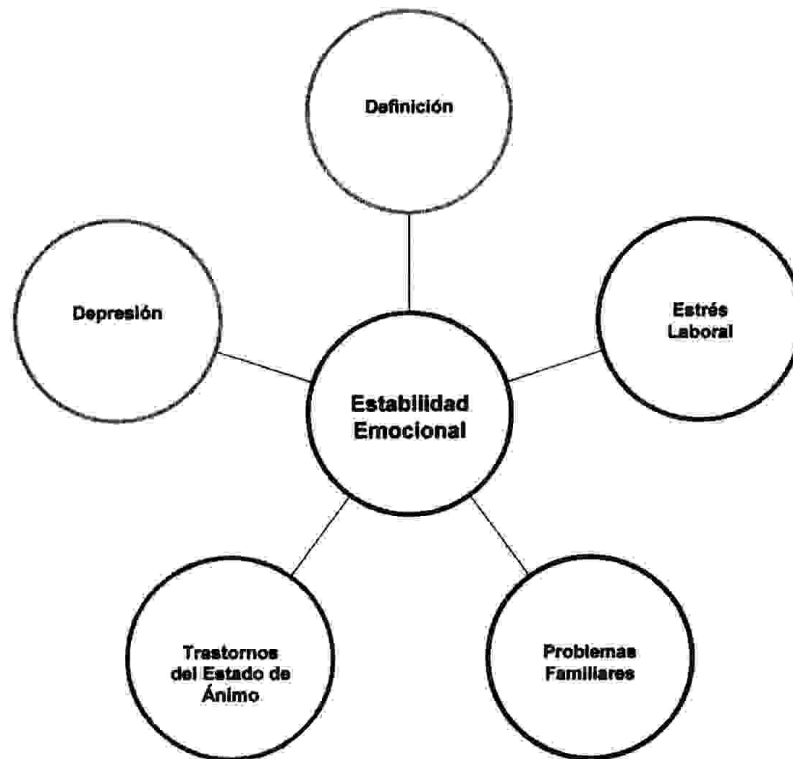
**Gráfico N° 3**

**Rueda de Atributos:**

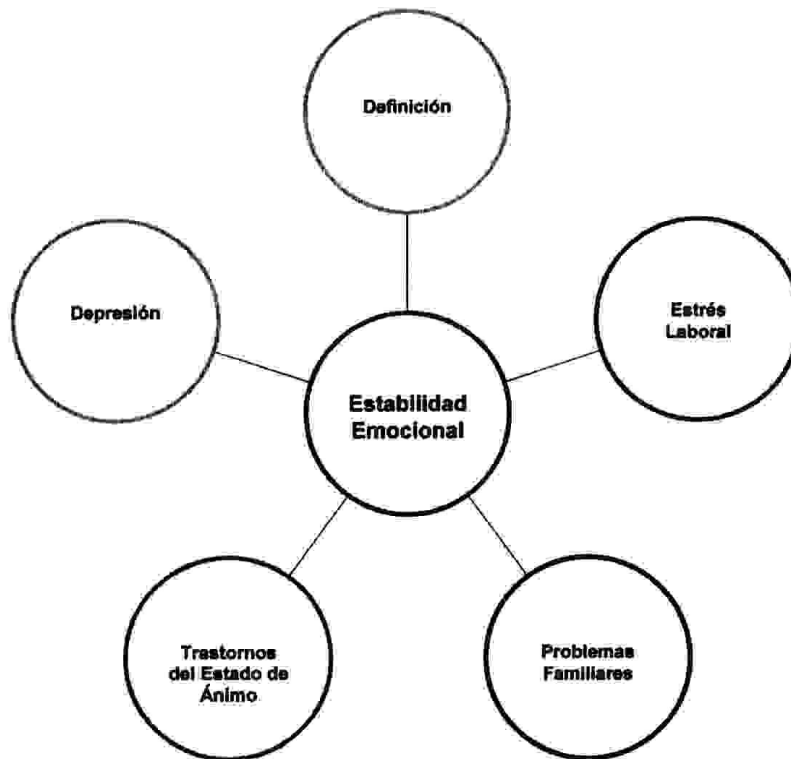
**Variable Independiente:**



**Gráfico Nº 4**  
**Variable Dependiente**



**Gráfico Nº 4**  
**Variable Dependiente**





## **2.4.- Categorías Fundamentales**

### **2.41. - LAS PROFESIONES**

El concepto de **profesión** ha estado unido al desarrollo de la sociedad; por eso es difícil poseer una definición única, ya que existe una frontera difusa entre lo que es *una ocupación* y *una profesión*.

La palabra profesión proviene del latín *professio-onis*, que significa acción y efecto de profesar.

Generalmente se acepta que una profesión es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, y a la persona que la realiza se le denomina: profesional. Se refiere a menudo específicamente a una facultad, o capacidad adquirida tras un aprendizaje que puede estar relacionado a diversos campos y niveles académicos.

### **2.4.2.- EL SERVICIO PÚBLICO**

"Se entiende por Servicios Públicos, las actividades, entidades u órganos públicos o privados con personalidad jurídica creados por Constitución o por ley, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general, bien en forma directa, mediante concesionario o a través de cualquier otro medio legal con sujeción a un régimen de Derecho Público o Privado, según corresponda".

Generalmente, los servicios públicos son ejercidos por un organismo, pero también pueden hacerlo los particulares, bajo la autorización, control, vigilancia y fiscalización del Estado, con sujeción al ordenamiento jurídico permanente. En sentido general, están sometidos al régimen legal de derecho público, pero, también pueden estar sometidos a un régimen de derecho privado, siempre y cuando así lo disponga expresamente la Ley.

### **2.4.3.- PROFESIÓN POLICIAL**

#### **CONCEPTO**

La profesión policial es una actividad que se encarga de la seguridad pública y se caracteriza por mantener el orden, la paz, la seguridad individual y colectiva, el respeto de la dignidad humana y por sobre todo la lealtad y disciplina en su trabajo.

La policía es una fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos y sometida a las órdenes de las autoridades políticas.

La palabra "policía" deriva del idioma francés y su uso data del siglo XVIII. De una manera indirecta deriva del latín *politia*, y ésta del griego *πολιτεία*, de *πολις*, "ciudad", que se refiere al gobierno o a la administración del estado.

#### **a) Doctrina Institucional:**

Es el conjunto de normas y principios aceptados que orientan e inspiran el ejercicio de la Profesión del Policía Ecuatoriano, permitiendo continuidad y uniformidad en sus procedimientos, para facilitar la consecución de los objetivos institucionales.

#### **b) La Policía Nacional**

La Policía Nacional integra la Fuerza Pública cuya misión fundamental es garantizar el orden interno, la paz, la seguridad individual y colectiva. Se constituye en auxiliar de la justicia su actividad es de naturaleza eminentemente social.

#### **c) El Policía**

El Policía es un profesional que en el marco de una estructura jerarquizada, debe desarrollar su acción a través de un cuidadoso,

metódico y constante esfuerzo de su voluntad y de su intelecto en beneficio de la colectividad.

#### **2.4.4.- DEBERES Y FUNCIONES**

Como Policía su deber es respetar y hacer respetar la Ley, servir a la comunidad; proteger a las personas de actos ilegales; respetar y proteger la dignidad humana.

Defender los derechos humanos de todas las personas; solo utilizar la fuerza estrictamente cuando fuere necesaria en cumplimiento de la misión.

La prudencia, rectitud, energía y respeto deben caracterizar sus actuaciones, cuidar que su vida privada sea un ejemplo para todos; mantener la calma y el valor frente al peligro, al desprecio y a la envidia.

Ser honesto en pensamiento y obras, tanto en su vida profesional como privada.

Hacer esfuerzos para actuar siempre oportunamente, sin permitir que sus sentimientos personales, prejuicios, animadversaciones o amistades que influyan en sus decisiones.

Perseguir incansablemente al delincuente, hacer cumplir la Ley con cortesía pero con firmeza, sin emplear la fuerza o violencia innecesarias, o peor esperando gratificaciones.

Respetar y hacer respetar el uniforme que visten, como símbolo de la confianza pública que identifica al Policía como defensor de la sociedad ecuatoriana.

Luchar constantemente para lograr estos objetivos e ideales y se dedicará por Dios y por la Patria a la profesión que ha escogido, esto es defender la Constitución y Las Leyes de la República hasta rendir su vida si fuere necesario, como un día lo juró ante el Emblema Patrio.

#### **2.4.5.- RECLUTAMIENTO**

Los aspirantes a Oficiales de Línea y de Servicios se reclutará en la Escuela Superior de Policía.

Los aspirantes a Oficiales de Línea podrán reclutarse en Institutos Policiales extranjeros equivalentes, en uso de becas obtenidas de conformidad con el Reglamento respectivo.

La antigüedad de egreso como Oficial dentro de la respectiva promoción, se establecerá mediante el sistema de cálculo reglamentario en base a las calificaciones obtenidas.

Desde la fecha de su graduación los Oficiales, Clases y Policías están obligados a prestar servicios por un tiempo igual al doble del que duraron sus estudios de formación policial, así como los realizados en universidades y politécnicas o institutos superiores del país o del exterior, mientras fueron miembros en servicio activo de la Institución.

En caso de que un miembro de la institución solicite su baja voluntaria antes de cumplir el tiempo señalado en el inciso anterior y previa autorización del respectivo Consejo, estará obligado al pago actualizado de los gastos en los que hubiere incurrido la Institución y del beneficio cesante, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Los aspirantes a Oficiales de Servicios se reclutan de entre los profesionales con título académico, previo las pruebas de admisión. De acuerdo con el orgánico y escalafón respectivo podrán ascender hasta el grado de General de Distrito.

Los aspirantes a policías de línea y de servicios se reclutan en las Escuelas de Formación de tropa.

Los aspirantes a policías de servicios se reclutan de entre los técnicos con título en profesiones intermedias o especialistas.

#### **2.4.6.- DERECHOS Y OBLIGACIONES**

##### **De los Pases y Comisiones**

Los pases y traslados del personal policial a otras unidades, repartos o dependencias, se realizarán de acuerdo a su capacitación y especialización de conformidad con el Reglamento.

Los pases de los Generales Inspectores se ordenarán mediante Acuerdo Ministerial a pedido del Comandante General, y los pases de los

Generales de Distrito, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Clases y Policías por Resolución del Comandante General.

Los pases se publicarán en la Orden General y se cumplirán en el plazo previsto en la Tabla de Movilización, siempre que no se comunique orden superior contraria al plazo no menor de un año.

Los gastos de transporte y movilización del personal policial con su familia y menaje de casa, sin distinción de grado o remuneración lo sufragará la Institución Policial a través del Jefe Financiero de la última Unidad o Reparto con anterioridad a su pase o comisión, en aplicación a la asignación presupuestaria. Si por motivos de fuerza mayor el miembro de la policía pagara dichos gastos, el Jefe Financiero le reembolsará dentro del plazo máximo de treinta días el monto fijado para el gasto; caso contrario el Comandante del Reparto o Unidad sancionará a dicho funcionario conforme a esta Ley.

Los Comandantes o Jefes de Unidad, Reparto o Dependencia podrán solicitar el pase de sus subalternos, sólo por necesidades de servicio acompañando a la solicitud un informe fundamentado.

Las comisiones de servicio en el exterior serán ordenadas por Acuerdo Ministerial a pedido del Comandante General y con aplicación a la asignación presupuestaria y Reglamento correspondiente.

No podrá ser colocado en situación transitoria ni dado de baja el personal policial que se encuentre en comisión de servicio o ejerciendo funciones en el exterior, mientras no se ordene su retorno al país en el plazo de treinta días a partir de la recepción oficial de la notificación. En caso de desaparición en el exterior se procederá de conformidad con esta Ley.

#### **De las Licencias y Permisos**

El personal policial tiene derecho a treinta días de licencia anual por vacaciones con todas sus remuneraciones, emolumentos y bonificaciones, pudiendo acumularla hasta por sesenta días. Si por necesidades de servicio no se pudiere gozar de licencia percibirá una remuneración mensual adicional.

Las licencias serán concedidas por el Director General de Personal. La Dirección General de Personal fijará los cupos mensuales para su uso. No se podrá hacer uso de licencia o permiso en el exterior sin previa autorización del Ministro de Gobierno.

El personal policial tendrá derecho a permisos hasta por ocho días en los siguientes casos:

- a) Por muerte o enfermedad grave del cónyuge o parientes comprendidos hasta el segundo grado de consanguinidad;
- b) Por contraer matrimonio; y,
- c) Cuando a juicio del Director General de Personal se justifique.

El personal femenino tendrá derecho a permisos por embarazo y maternidad de acuerdo a las normas legalmente establecidas para la madre trabajadora.

Podrán conceder permisos el Comandante General, los Directores Nacionales y Generales, los Comandantes de Distrito y los Comandantes Provinciales, debiendo ser registrados en la tarjeta de vida correspondiente.

#### **De las Condecoraciones y Honores**

Las condecoraciones y honores que se haga acreedor el personal policial, se otorgará de acuerdo con el reglamento correspondiente en reconocimiento de elevadas virtudes policiales y servicios distinguidos prestados a la sociedad ecuatoriana y a la Policía Nacional, previa resolución de los respectivos Consejos.

#### **De la Seguridad y Bienestar Social**

El Ministro de Gobierno y el Comandante General de la Policía Nacional ejecutarán los procedimientos idóneos para alcanzar la Seguridad y Bienestar Social del personal policial, empleados civiles y sus familiares.

El Comandante General coordinará las acciones que sean indispensables para satisfacer adecuadamente las necesidades de salud, vivienda, educación, crédito, esparcimiento, asesoría, comisariatos y otros servicios. Tendrán derecho a recibir atención médica y hospitalaria en las Unidades de Salud Policial: el policía en servicio activo, los aspirantes a oficial y

policía, los miembros en servicio pasivo, pensionistas, los derechohabientes y los dependientes calificados como tales, de conformidad con la ley. Los empleados civiles de la institución policial podrán acceder a la atención médico hospitalaria en las Unidades de Salud Policial, en virtud de convenios celebrados con el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

#### **2.4.7.- SANCIONES**

La Policía Nacional, por su condición de Institución organizada bajo un sistema jerárquico disciplinario, para el cumplimiento de sus funciones específicas, requiere de sus miembros una severa y consciente disciplina, que se manifieste en el fiel cumplimiento del deber y respeto a las jerarquías.

La disciplina policial consiste en la estricta observancia de las leyes, reglamentos, directivas y más disposiciones institucionales y acatamiento de las órdenes emanadas de la superioridad.

Las órdenes y disposiciones superiores relativas al servicio deben ser concretas, claras, de tal manera que puedan cumplirse sin objeción ni réplica, cuando sean imprecisas o confusas el subalterno solicitará la aclaración necesaria, sin que esto se entienda como falta de consideración o negativa al cumplimiento.

El subalterno no está obligado a obedecer si la orden es ilegítima, entendiéndose como tal cuando excede los límites de la competencia o conduce manifiestamente a la comisión de un hecho punible, a la violación de la ley, los reglamentos u órdenes superiores permanentes; caso de hacerlo, la responsabilidad recaerá sobre el superior y subalterno.

La relación entre superiores y subalternos, se fundamenta en el respeto mutuo.

La subordinación y respeto disciplinario se observará, aún fuera de los actos de servicio.

### **Tipos de Sanciones**

Las faltas se reprimirán con las siguientes sanciones:

- 1) Destitución o baja;
- 2) Arresto;
- 3) Reprensión;
- 4) Recargo del servicio; y,
- 5) Fagina.

La destitución o baja consiste en la privación de la calidad de Policía Nacional, en servicio activo.

El arresto consiste en la simple detención del sancionado en el cuartel o en cualquier establecimiento policial.

La reprensión consiste en la amonestación verbal o escrita al sancionado, haciéndole notar la falta en la que a incurrido y conminándole a que no reincida.

La reprensión es de tres clases: simple, formal y severa.

La simple se aplicará reservadamente.

La formal en presencia del personal de la Unidad o Dependencia a la que pertenece.

La severa por medio de la Orden General y la Orden de Cuerpo.

El recargo del servicio consiste en la prolongación del tiempo regular o reglamentario que un miembro de la institución está obligado a servir.

La Fagina consiste en el cumplimiento de trabajos materiales de cuartel u otros similares.

### **Duración de las Sanciones**

El arresto será de 24 horas a 60 días.

El recargo de servicio no podrá exceder de 3 días.

La Fagina será de 24 horas a 30 días.

### **Extinción y Prescripción de las Faltas Disciplinarias**

Las sanciones disciplinarias se aplicarán de ser posible, inmediatamente después de cometida la falta.



Una misma falta no puede ser reprimida por dos superiores a la vez, ni con dos penas distintas.

Las penas disciplinarias son independientes de los daños y perjuicios ocasionados por el sancionado.

Cuando una misma acción u omisión constituya dos o más faltas se aplicará la pena mayor.

En caso de concurrencia de dos o más faltas, se acumularán todas las penas merecidas por el culpado; pero no podrá exceder del máximo de la pena disciplinaria.

Para la graduación de las penas, el que las imponga tomará en cuenta las circunstancias agravantes o atenuantes que acompañan al hecho, de este modo:

Si hubiere dos o más agravantes, el máximo; Y si hubiere dos o más atenuantes y ninguna agravante, el mínimo.

El arresto a los Oficiales lleva siempre, como pena accesoria la suspensión del mando por el tiempo de su duración.

El miembro de la Institución que haya incurrido en falta disciplinaria en estado de embriaguez será juzgado y sancionado cuando se encuentre en estado normal.

Las penas se suspenden en caso de conmoción interior dentro de la plaza, motín, dentro del cuartel o cualquiera otra amenaza de alteración del orden.

La aplicación de una sanción disciplinaria no interrumpe el cumplimiento de una comisión de servicio ya ordenada.

El personal de tropa que fuere arrestado, podrá ser destinado al servicio, cuando fuere necesario, a juicio del superior de quien depende o del sancionador, si así lo ha dispuesto en forma expresa.

Quien se encuentre cumpliendo arresto disciplinario podrá recibir visitas dentro del horario que para el efecto establecerá el Comandante o Jefe de la Unidad o en casos de necesidad, previa autorización de quien se encuentre a cargo del establecimiento.

## **2.4.8.- SERVICIOS**

### **EL 101**

- La ciudadanía tendrá un sistema inteligente de seguridad de última tecnología, que será el apoyo de todos los servicios encargadas de velar por la seguridad y convivencia de los residentes del Distrito Metropolitano de Quito.
- Responder a las necesidades presentadas a diario por parte de la ciudadanía, cuyo fin primordial es la minimización del tiempo de respuesta para la atención de los casos de emergencia que se presentan en la ciudad.
- Permitir que la ciudadanía reciba oportunamente el apoyo y la asistencia de la Policía Nacional en caso de auxilio

### **POLICÍA ANTINARCÓTICOS**

- Campañas de prevención del uso indebido de drogas.
- Recibir toda clase de denuncias.
- Controlar el uso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas

### **DINAPEN**

- Servicio de Prevención.
- Servicio de Capacitación
- Servicio de Intervención.
- Maltrato Psicológico,
- Maltrato Institucional
- Como Prevenir y evitar la pérdida de niños, niñas y adolescentes.
- Como prevenir la trata de niños, niñas y adolescentes
- Casos de explotación sexual.
- Caso de plagio y/o rapto.

- Casos de retención ilegal de un niño, niña o adolescente por parte de uno de sus progenitores.
- Casos de explotación laboral de NNA.
- Casos de trabajo infantil prohibido.
- Casos de niños, niñas y adolescentes abandonados.
- Casos de adolescentes involucrados en pandillas.

#### **POLICIA DE MIGRACIÓN**

- Certificado De Permanencia Legal en el Pais
- Importante (Para Extranjeros
- Movimiento Migratorio
- Tarjeta Andina
- Despacho De Navas Marítimas
- Recepción De Navas
- Prorrogas
- Certificado de Empadronamiento

#### **DEVIF**

- Auxiliar y proteger a las víctimas de Violencia Intrafamiliar acorde a lo establecido en la Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia.
- Informar, orientar y asesorar a las víctimas de violencia intrafamiliar.
- Realiza aprehensiones a los agresores sorprendidos en delito flagrante.

- Dar cumplimiento a las medidas de amparo y demás disposiciones ordenadas por la Autoridad competente.
- Realizar investigaciones e informes solicitados por la Fiscalía y las Comisarias de la Mujer y la Familia.
- Elaborar y emitir informes sociales y evaluaciones psicológicas a la Autoridad que solicitare.

## **POLICÍA COMUNITARIA**

### **Actividades Preactivas**

- Contacto Ciudadano
- Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Solución creativa de problemas
- Innovación e inventos
- solicitudes, tramites y visitas

### **Actividades Preventivas**

- Información y ayuda
- Charlas y orientación
- Consejos a ciudadanos
- Campañas educativas

### **Actividades Disuasivas**

- Visita a puntos críticos
- Patrullaje a pie y motorizado
- Citaciones
- Normas y códigos de convivencia implementados
- Requisa de armas

- Amonestaciones
- Actas de compromiso

**Actividades Reactivas**

- Primeros Auxilios
- Detenciones

**POLICÍA DE TURISMO**

- Velar por la seguridad de las personas sean estas nacionales o extranjeras y sus bienes en todo el territorio nacional.
- Prevenir el cometimiento de cualquier clase de delitos en contra de los turistas nacionales y extranjeros que visitan nuestro país.
- Colaborar en forma inmediata a cualquier pedido de parte de los turistas.
- Brindar seguridad e información adecuada al turista nacional como extranjero.

**POLICÍA JUDICIAL**

- Recepción de Denuncias
- Pasos para presentar denuncias o delitos.
- Servicio de Asesoramiento en compra de Automotores
- Servicio de Patrullaje
- Certificado de Antecedentes Personales
- Servicio devolución de vehículos

**POLICÍA DE TRÁNSITO**

- Control de tráfico de Flora y Fauna Silvestre
- Controlar la transportación de productos forestales

- Control de la indiscriminada caza
- Transportación y comercialización de fauna silvestre y sus derivados
- Controlar la contaminación de Agua, Aire (OPACIDAD), Suelo y el Ruido
- Control de Productos Agro veterinarios y Agropecuarios, que se expende e la provincia.

#### **LA UPMA**

- Control de tráfico de Flora y Fauna Silvestre
- Controlar la transportación de productos forestales
- Control de la indiscriminada caza
- Transportación y comercialización de fauna silvestre y sus derivados
- Controlar la contaminación de Agua, Aire (OPACIDAD), Suelo y el Ruido
- Control de Productos Agro veterinarios y Agropecuarios, que se expende e la provincia.

## **2.5.- PERSONALIDAD**

No existe una definición universalmente aceptada de personalidad.

Derivado del Latin persona, máscara utilizada por los actores en las obras teatrales de la civilización grecorromana, el término extendió su significación, en tiempos de Cicerón, para designar retórica y metafóricamente el rol de todo ser humano en la vida social.

En medios no científicos, personalidad engloba las características de singularidad, individualidad, emociones, sentimientos y sensibilidad que otorgan identidad e imagen especiales a los integrantes de los diversos grupos sociales.

## **2.6.- CONDUCTA**

Forma de ordenar y dirigir los elementos para la ejecución de determinados actos. En sentido amplio incluye los actos más complejos dependientes de la función psíquica.

## **2.7.- COMPORTAMIENTO**

El **comportamiento** se refiere a acciones de las personas, un objeto u organismo, usualmente en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, público u oculto, voluntario o involuntario, según las circunstancias que lo afecten.

## **2.8.- ESTABILIDAD EMOCIONAL**

### **CONCEPTO:**

Estado interno saludable para una persona que se caracteriza por su equilibrio, tranquilidad, paciencia, control de emociones y control de impulsos.

Esta relacionada con el equilibrio, tranquilidad, paciencia, control de emociones y control de impulsos que debe tener una persona para encontrarse estable.

### **2.8.1.- ESTRÉS LABORAL**

El tema del estrés laboral se volvió ahora un hecho cotidiano. Sus causas son diversas y van desde experiencias desagradables con los clientes hasta conflictos con los compañeros de trabajo, plazos de entrega limitados y constantes llamadas telefónicas que se generan por fallas en la comunicación de la empresa o en el equipo de trabajo, sobrecarga de tareas, roles indefinidos, autoridad excesiva o insuficiente. Así como la escasez de tiempo, de recursos materiales, la falta de reconocimiento profesional por parte de colegas y superiores o bajas posibilidades de crecimiento profesional, entre otras.

Lo cierto es que el estrés laboral ganó en los últimos años un mayor protagonismo. Hay cada vez más personas que lo padecen porque los requerimientos competitivos cada día son mayores. Los expertos en management insisten en que la "cultura obsoleta" que impera en un alto porcentaje de las empresas, así como lo que se denomina el "liderazgo tóxico" que ejercen la mayoría de los jefes, está causando un creciente malestar entre la población laboral.

El sicólogo laboral Iñaki Piñuel señala la adicción al trabajo (workaholics) como un fenómeno que tiene más presencia en las llamadas "empresas tóxicas", que suelen premiar los excesos de sus profesionales, "despreocupándose de si dicho sobreesfuerzo agrava su deterioro físico y psíquico".



## **El problema del estrés**

Lo que en situaciones apropiadas puede salvarnos la vida, se convierte en un enemigo mortal cuando se extiende en el tiempo. Para muchos, las condiciones de hacinamiento, las presiones económicas, la sobrecarga de trabajo, el ambiente competitivo, etc., son circunstancias que se perciben inconscientemente como amenazas. Esto les lleva a reaccionar a la defensiva, tornándose irritables y sufriendo consecuencias nocivas sobre todo el organismo:

Elevación de la presión sanguínea (hipertensión arterial)

Gastritis y úlceras en el estómago y el intestino

Disminución de la función renal

Problemas del sueño

Agotamiento

Alteraciones del apetito

### **2.8.1.1.- Efectos**

#### **Psicológicos**

Sin duda, el estrés disminuye la calidad de vida. Se alteran las relaciones interpersonales y los trastornos emocionales tienden a empeorar con el tiempo, llevando a ansiedad o depresión. Los suicidios, accidentes o episodios relacionados al uso de alcohol son más frecuentes en estos casos, especialmente en los hombres.

**Corazón** El estrés está identificado como un disparador de angina de pecho y constituye un factor de riesgo importante en el desarrollo de ataques cardíacos.

### **Trastornos de la circulación cerebral**

El estrés prolongado puede producir el engrosamiento de las arterias carotídeas, que llevan sangre a la mitad frontal del cerebro. Su alteración son una causa importante de accidentes cerebro-vasculares.

### **Tendencia a enfermar**

Algunos estudios sugieren que el estrés activa al sistema inmunitario. Sin embargo, si el estrés se vuelve crónico, termina deprimiéndolo. Los glóbulos blancos (que reaccionan como defensa) se reducen y las personas se vuelven sensibles a situaciones tan simples como resfríos.

### **Problemas digestivos**

El estrés puede alterar el sistema digestivo, irritando el intestino grueso y causando diarreas, constipación, cólicos y distensión abdominal. La producción excesiva en el estómago puede causar acidez.

### **Peso**

El estrés produce variados efectos en el peso de las personas. Algunos sufren pérdida del apetito y pierden peso. Otras personas sufren necesidad compulsiva de comer con sal, grasas o azúcar para contrarrestar la tensión y, de esa forma, ganan peso.

### **Diabetes**

El estrés crónico se ha asociado al desarrollo de resistencia a la insulina, un factor primordial en la diabetes.

### **Funciones músculo-esqueléticas**

El dolor crónico causado por la artritis y otras enfermedades puede agravarse por el estrés. También contribuye a las cefaleas tensionales o por contracturas musculares, que generan dolores en la frente, la nuca o el

cuello. Dolor de cuello y hombro son comunes. Las cefaleas tensionales pueden durar minutos o días y pueden aparecer diariamente. Los dolores de espalda también son comunes en las personas estresadas.

### **Trastornos del sueño**

La tensión de problemas no resueltos frecuentemente causa insomnio y mantiene al individuo despierto o despertándolo en el medio de la noche.

### **Disfunción sexual y reproductiva.**

El estrés puede llevar a una disminución en el deseo sexual o en la incapacidad de obtener orgasmos. Los hombres pueden tener dificultad en las erecciones, las mujeres pueden desarrollar irregularidades menstruales y hasta se puede alterar la fertilidad. Hasta se puede anular la menstruación por completo.

El estrés en el embarazo puede provocar alteraciones en el parto. Se ha asociado a bajo peso al nacer o a nacimientos prematuros, los que, a su vez, aumentan la mortalidad infantil. Del mismo modo, el estrés se acompaña de hábitos nocivos de comida o sedentarismo, que pueden dañar al feto.

### **Memoria, concentración y aprendizaje**

El individuo sufre pérdida de la concentración, tanto en el trabajo como en su casa, y se vuelve ineficiente y más propenso a tener accidentes. La pérdida de memoria a veces es más importante que la que produce la edad. Si el estrés es suficientemente severo y prolongado, la pérdida de memoria puede ser permanente.

### **Piel**

El estrés exacerba muchas enfermedades de la piel, incluyendo el acné, la psoriasis y los eccemas.

### **2.8.2.- Problemas Familiares**

Los problemas en la familia al igual que en los equipos de trabajo, en los equipos deportivos, y demás círculos que agrupan diversas personas, vienen dado fundamentalmente por los diversos puntos de vista y percepción del mundo, de la vida, del entorno; esto, sumado a la cada vez mas notoria falta de comunicación crea un clima de inconformidad tal, que se crean barreras a veces infranqueables.

Cuando la escena esta a este nivel, cualquier "tontería" suele ser una motivación y lo peligroso de esto es que a medida que se avanza en el desgaste de las relaciones interpersonales, llega la desunión: padres divorciados, hermanos que no se tratan, primos que se detestan, en fin, el caos.

### **2.8.3.- Depresión**

La **depresión** (del latín *depressus*, que significa "abatido", "derribado") es un trastorno emocional que en términos coloquiales se presenta como un estado de abatimiento e infelicidad que puede ser transitorio o permanente. El término médico hace referencia a un síndrome o conjunto de síntomas que afectan principalmente a la esfera afectiva: la tristeza patológica, el decaimiento, la irritabilidad o un trastorno del humor que puede disminuir el rendimiento en el trabajo o limitar la actividad vital habitual, independientemente de que su causa sea conocida o desconocida. Aunque ése es el núcleo principal de síntomas, la depresión también puede expresarse a través de afecciones de tipo cognitivo, volitivo o incluso somático. En la mayor parte de los casos, el diagnóstico es clínico, aunque debe diferenciarse de cuadros de expresión parecida, como los trastornos de ansiedad. La persona aquejada de depresión puede no vivenciar tristeza, sino pérdida de interés e incapacidad para disfrutar las actividades lúdicas habituales, así como una vivencia poco motivadora y más lenta del transcurso del tiempo. Su origen es multifactorial, aunque hay que destacar factores desencadenantes tales

como el estrés y sentimientos (derivados de una decepción sentimental, la contemplación o vivencia de un accidente, asesinato o tragedia, el trastorno por malas noticias, pena, y el haber atravesado una experiencia cercana a la muerte). También hay otros orígenes, como una elaboración inadecuada del duelo (por la muerte de un ser querido) o incluso el consumo de determinadas sustancias (abuso de alcohol o de otras sustancias tóxicas) y factores de predisposición como la genética o un condicionamiento paterno educativo.

La depresión puede tener importantes consecuencias sociales y personales, desde la incapacidad laboral hasta el suicidio. Las diferentes escuelas psiquiátricas han propuesto varios tratamientos para la depresión: la biopsiquiatría, a través de un enfoque farmacológico, avalado por los éxitos de las últimas generaciones de antidepresivos (abanderados por la fluoxetina, la "píldora de la felicidad" del siglo XX), la escuela psicoanalítica a través de procedimientos psicodinámicos, o la terapia cognitivo-conductual, a través de propuestas conductuales y cognitivas.

#### **2.8.4.- Trastornos del Estado de Ánimo**

Los desórdenes del estado de ánimo se encuentran entre los trastornos más frecuentes observados, tanto en la práctica psiquiátrica como en el ejercicio cotidiano del médico general. Las variaciones del estado de ánimo, patológicos en calidad y en intensidad, pueden ser desde la depresión profunda hasta la ilación maniaca, la distimia depresiva siendo mucho más frecuente que el estado anímico expansivo y eufórico de la manía. (anexo 1)

Entre los desórdenes de los estados de ánimo, la psicosis maniaco-depresiva es la única entidad bien individualizada; ella no es la más frecuente, representando más o menos 20% de los enfermos hospitalizados por trastornos tímicos. Aquí el trastorno del estado de ánimo es primario, fundamental, endógeno; todos los otros trastornos observados durante las crisis dentro de los dominios de la actividad

psíquica, del comportamiento, de las funciones biológicas, son en correlación con la perturbación tímica y desaparecen con ella.

Los trastornos del estado de ánimo de origen psicógeno, extremadamente frecuentes, son únicamente del registro depresivo: elaboración depresiva de una neurosis, descompensación depresiva de una personalidad subnormal o patológica debido a un traumatismo afectivo mayor. La distimia se liga en esos casos, de una manera relativamente comprensible, a la historia personal del sujeto o a su problemática neurótica.

El trastorno de ánimo puede ser también sintomático de una afección psíquica caracterizada (esquizofrenia) o de un ataque cerebral orgánico (epilepsia, tumor cerebral, estado predemencial). El afecto depresivo es en este caso más frecuente que la excitación eufórica.

Se ha asistido en el transcurso de los últimos decenios a un fuerte incremento de la demanda de cuidados por depresión. Este fenómeno tiene una mejor relación con una detección médica y con una mejor información al público sobre las posibilidades terapéuticas actuales. ¿Es por otro lado un real incremento de frecuencia de la depresión, ligada a unos modos de vida patógenos? Ningún argumento permite resolverlo de manera decisiva. Es necesario tomar en cuenta el incremento de la longevidad, el riesgo de depresión siendo particularmente elevado en las personas de edad avanzada. Las encuestas epidemiológicas evalúan a 10% el riesgo de morbilidad depresiva (*life time expectancy*) en la población en general, con una prevalecencia en un momento dado del orden de 2 a 3%. Alrededor de un depresivo sobre 5 es tratado por un médico, un deprimido sobre 50 es hospitalizado.

### **I. La Psicosis Maníaco-Depresiva**

Ésta se caracteriza por la sobrevenida de perturbaciones cíclicas del estado de ánimo bajo formas de fases maníacas o de fases melancólicas,

el enfermo reencuentra su estado normal en los intervalos de las diferentes fases.

### **2. 9.- Hipótesis**

La Profesión Policial incide en la estabilidad emocional de los Señores Policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9.

### **2.10.- Señalamiento de Variables**

#### **Variable Independiente**

Profesión Policial

#### **Variable Dependiente**

Estabilidad Emocional.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1.- Enfoque**

La investigación está basada en un enfoque cuali – cuantitativo, cualitativo por cuanto se investiga una situación socio profesional y emocional, cuantitativo porque se obtendrá datos numéricos que serán procesados estadísticamente.

#### **3.2.- Modalidades Básicas de la Investigación**

##### **Documental Bibliográfico:**

Porque se consultaron en fuentes secundarias de investigación tales como: libros, reglamentos policiales, periódicos e Internet.

##### **De Campo:**

Ya que la investigación se realizó en el lugar de los hechos, siendo este el Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9.

##### **Intervención Social:**

Porque se busca plantear una alternativa de solución a la problemática investigada.

#### **3.3.- Niveles o Tipos de Investigación**

##### **Exploratoria:**

Por cuanto la investigación busca descubrir las principales características de la problemática investigada.

##### **Descriptiva:**

Porque la investigación detalla las causas y consecuencias de la problemática en mención.



**De Asociación de Variables:**

Ya que se establece la relación de la Variable Independiente con respecto de la Variable Dependiente.

**3.4.- Población y Muestra:**

**Población:**

Personal Policial de Línea	1120
Total	1120

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1120}{(0.09)^2 * (1120 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1120}{0.0081 * (1119) + 1}$$

$$n = \frac{1120}{9.06 + 1}$$

$$n = \frac{1120}{10.06} = 111$$

**Muestra:**

Personal Policial de Línea	111
Total	111

**3.5.- Operacionalización de Variables  
Variable Independiente:  
Cuadro No 1 PROFESIÓN POLICIAL**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS
<p>La profesión policial es una actividad que se encarga de la seguridad pública y se caracteriza por mantener el orden, la paz, la seguridad individual y colectiva. el respeto de la dignidad humana y por sobre todo la lealtad y disciplina en su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el orden y la paz</li> <li>- La seguridad individual y colectiva.</li> <li>- Respeto a la dignidad humana</li> <li>- Lealtad y disciplina en su trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención y mediación en conflictos que atentan contra el orden y la paz</li> <li>- Protección a la comunidad contra antisociales.</li> <li>- Hacer valer los derechos de las personas</li> <li>- Honestidad y obediencia</li> </ul>	<p>¿Interviene Ud. en los conflictos que se presentan día a día? si ( ) no ( ) ¿Cuándo se presentan actos delictivos Ud. interviene? si ( ) no ( ) ¿Cuándo Ud. arresta a una persona su trato es duro? si ( ) no ( ) ¿Acepta Ud. propinas por su trabajo? si ( ) no ( ) ¿Cuándo sospecha de una persona lo apresara inmediatamente? si ( ) no ( ) ¿Acata sin oponerse las ordenes de un superior? si ( ) no ( ) ¿Cumple estrictamente con sus horarios de trabajo? si ( ) no ( )</p>	<p>Encuesta Cuestionario</p>

**Variable Dependiente**  
**Cuadro No2 ESTABILIDAD EMOCIONAL**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS
<p>Estado interno saludable para una persona que se caracteriza por su equilibrio, tranquilidad, paciencia, control de emociones y control de impulsos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equilibrio</li> <li>- Tranquilidad</li> <li>- Paciencia</li> <li>- Control de emociones</li> <li>- Control de impulsos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesura y sensatez en los actos y juicios.</li> <li>- Toma las cosas con tiempo sin nerviosismo ni agobio</li> <li>- Reaccionar tranquilamente sin alterarse</li> <li>- Dominio de situaciones difíciles.</li> <li>- Piensa antes de actuar.</li> </ul>	<p>¿Los actos que realiza son premeditados? Si ( ) No ( )          ¿Juzga a las personas antes de conocerlas? Si ( ) No ( )          ¿Se pone nervioso ante situaciones desconocidas? Si ( ) No ( )          ¿Se pone intranquilo cuando espera algún resultado? Si ( ) No ( )          ¿Ante un momento difícil puede controlar sus emociones? Si ( ) No ( )          ¿Puede tomar el control de situaciones difíciles? Si ( ) No ( )          ¿Usted piensa antes de actuar? Si ( ) No ( )</p>	<p>Encuesta          Cuestionario</p>

### 3.6.- Plan de Recolección de Información

Cuadro N°3

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2.- ¿De qué personas u objetos?	Señores Policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9
3.- ¿Sobre que aspectos?	Profesión Policial y Estabilidad Emocional
4.- ¿Quién?	Investigadora
5.- ¿Cuándo?	Marzo-Junio
6.- ¿Dónde?	Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9
7.- ¿Cuántas veces?	Una vez
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9.- ¿Con qué?	Cuestionario
10.- ¿En qué situación?	Distintos lugares de la Comandancia

### 3.7.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información:

En la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

**Encuesta.-** La encuesta es una técnica de recolección de información, por medio de la cual los informantes responden por escrito a preguntas entregadas por escrito.

**Cuestionario.-** Sirve de enlace entre los objetivos de la investigación y la realidad estudiada, obteniendo de manera sistemática, la información de la población investigada sobre las variables a estudiar

### **3.8.- Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación:**

#### **3.8.1.- Validez**

Según HERRERA, Luis y Otros (2004), Un instrumento de recolección es válido "cuando mide de alguna manera demostrable aquello que trata de medir, libre de distorsiones sistemáticas" (Ibidem, p.88). Muchos investigadores en ciencias sociales prefieren asegurar la validez cualitativa a través de juicios de expertos, en la perspectiva de llegar a la esencia del objeto de estudio, más allá de lo que expresan los números.

La validez del Instrumento de Investigación se la obtuvo mediante el "Juicio de Expertos".

#### **3.8.2.- Confiabilidad**

Según HERRERA, Luis y Otros (2004), "Una medición es confiable o segura cuando aplicada repetidamente a un mismo individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, proporciona resultados iguales o parecidos. La determinación de la confiabilidad consiste, pues, en establecer si las diferencias de resultados se deben a inconsistencias en la medida" (Ibidem, p.88). De la revisión de los expertos y de sus recomendaciones, se procederá a la modificación de los instrumentos, si es necesario.

La confiabilidad del Instrumento de Investigación se logró mediante la aplicación de una "Prueba Piloto"

### **3.9.- Plan de Procesamiento de la Información:**

Los datos recogidos (datos en bruto) se transforman siguiendo ciertos procedimientos:

- ☑ Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- ☑ Repetición de la recolección en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- ☑ Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables, etc.
- ☑ Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

### **3.10.- Análisis e Interpretación de Resultados**

- ☑ Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- ☑ Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- ☑ Comprobación de hipótesis. Para la verificación estadística conviene seguir la asesoría de un especialista.
- ☑ Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis e Interpretación de Resultados de la encuesta realizada a los Señores Policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua No 9

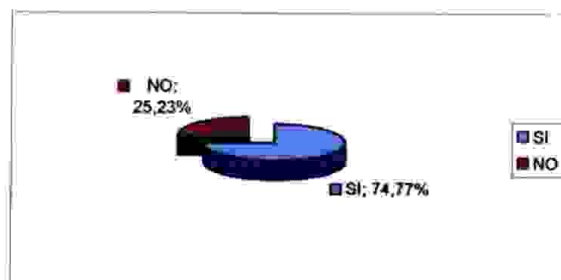
**Pregunta N° 1** ¿Interviene Ud. en los conflictos que se presentan día a día?

**Cuadro N° 4** Intervención diaria en conflictos.

Alternativas	f	%
SI	83	74,77
NO	28	25,23
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Daniela Olalla.



**Gráfico N° 5** Intervención diaria en conflictos.

#### **Análisis e Interpretación:**

El 74.77% de los encuestados manifiestan que intervienen en los conflictos que se presentan día a día, en tanto que el 25.23% no lo hacen. De lo que se deduce que la mayoría de Señores Policías se ven inmersos en los conflictos sociales.

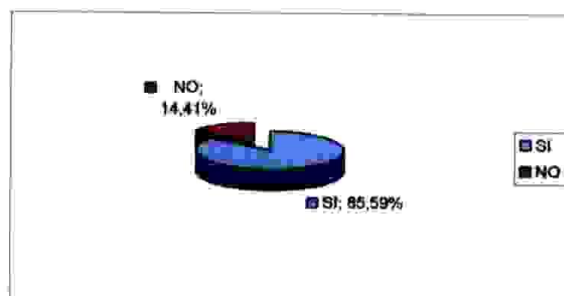
**Pregunta N° 2** ¿Cuándo se presenta actos delictivos Ud. interviene?

**Cuadro N° 5** Intervención en actos delictivos.

Alternativas	F	%
SI	95	85.59
NO	16	14.41
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Daniela Olalla.



**Gráfico N° 6** Intervención en actos delictivos.

**Análisis e Interpretación:**

El 85,59% de los encuestados intervienen en actos delictivos, mientras que el 14,41% no intervienen.

Lo que manifiesta que la mayoría de Señores Policías dan resguardo en hechos que amenazan la seguridad pública.



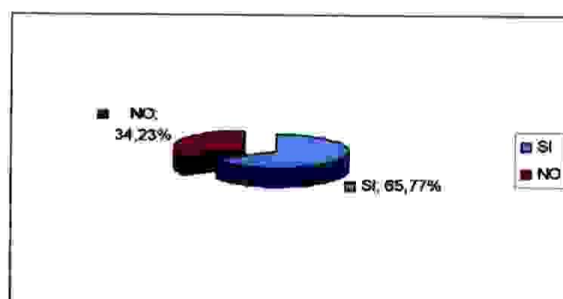
**Pregunta N° 3** ¿Cuándo Ud. arresta a una persona su trato es duro?

**Cuadro N° 6** Trato duro en arresto.

Alternativas	F	%
SI	73	65.77
NO	38	34.23
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 7** Trato duro en arresto.

**Análisis e Interpretación:**

El 65.67% de las señoras policías encuestados, afirmaron que su trato es duro cuando arrestan a una persona, mientras que el 34.23%, no lo hicieron.

Expresando así que la mayoría de miembros policiales actúan de una manera agresiva con las personas apresadas.

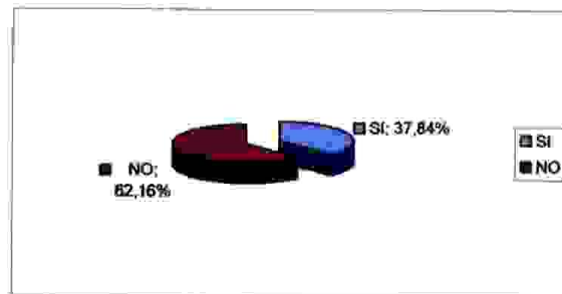
**Pregunta N° 4 ¿Acepta Ud. propinas por su trabajo?**

**Cuadro N° 7 Aceptación de Propinas.**

Alternativas	F	%
SI	42	37.84
NO	69	62.16
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 8 Aceptación de Propinas.**

**Análisis e Interpretación:**

El 69% de los encuestados manifiestan que no aceptan propinas por su trabajo, mientras que el 37.84% si lo hacen.

De lo que se denota que la mayoría de Señores Policías obedecen a su reglamento de disciplina y por lo tanto no cometen actos corruptos.

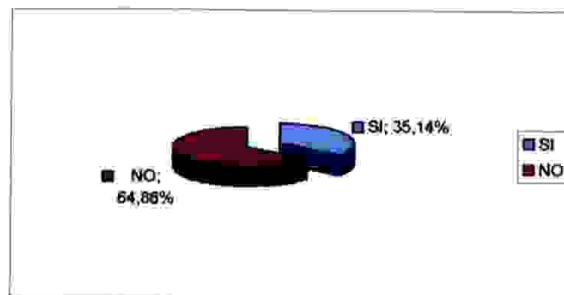
**Pregunta N° 5** ¿Cuándo sospecha de una persona lo apresan inmediatamente?

**Cuadro N° 8** Apresamiento de personas por sospecha.

Alternativas	F	%
SI	39	35.14
NO	72	64.86
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 9** Apresamiento de personas por sospecha.

**Análisis e Interpretación:**

El 64,86% de los encuestados revelan que no apresan inmediatamente a una persona por sospecha, mientras que el 35,14% si lo hacen.

Lo que expresa que la mayoría de señores Policías apresan a una persona por motivos reales y más no por una simple sospecha.

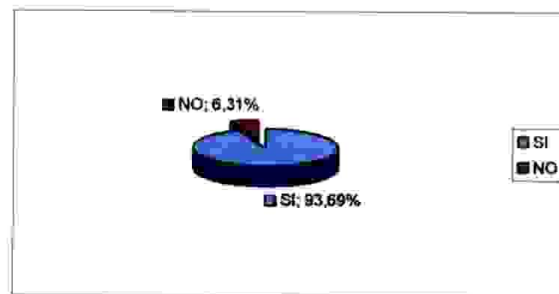
**Pregunta N° 6** ¿Acepta sin oponerse las órdenes de un superior?

**Cuadro N° 9** Aceptación de órdenes.

Alternativas	F	%
SI	104	93.69
NO	7	6.31
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 10** Aceptación de órdenes.

**Análisis e Interpretación:**

El 93.69% de los encuestados expresan que aceptan las órdenes de un superior sin oponerse, mientras que el 6,31% no lo hacen.

Lo que revela que la mayoría de Señores Policías muestran obediencia a sus superiores.

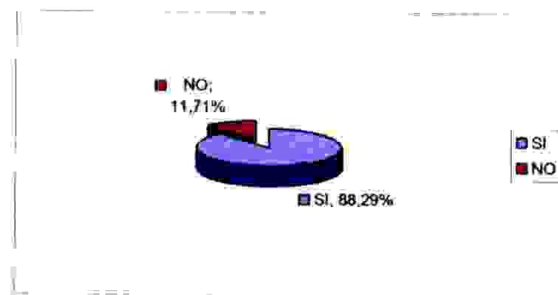
**Pregunta N° 7 ¿Cumple estrictamente con sus horarios de trabajo?**

**Cuadro N° 10** Cumplimiento de horarios de trabajo.

Alternativas	F	%
SI	98	88.29
NO	13	11.71
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Daniela Olalla.



**Gráfico N° 11** Cumplimiento de horarios de trabajo.

**Análisis e Interpretación:**

El 88.29% de los miembros policiales encuestados, manifiestan que cumplen estrictamente con los horarios de trabajo, en tanto que el 11.71% no lo hacen.

De lo que se deduce que la mayor parte de los señores policías cumplen a cabalidad con sus horarios de trabajo.

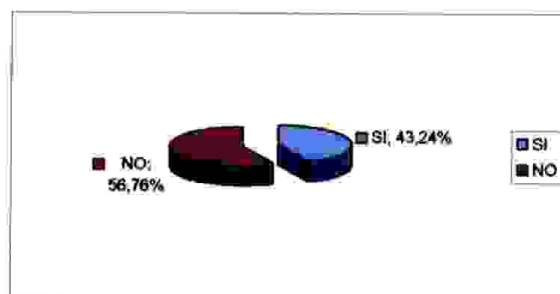
**Pregunta N° 8** ¿Los actos que realiza son premeditados?

**Cuadro N° 11** Actos premeditados.

Alternativas	F	%
SI	48	43.24
NO	63	56.76
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Ofalla.



**Gráfico N° 12** Actos premeditados.

**Análisis e Interpretación:**

El 56.76% de los encuestados expresan que los actos que realizan no son premeditados, mientras que el 43.24% expresan que si.

Lo que demuestra que la mayoría de Señores Policías no premedita sus actos antes de realizarlos.

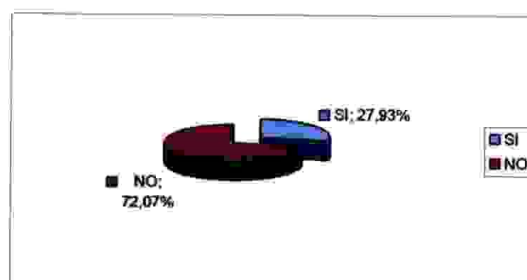
**Pregunta N° 9** ¿Juzga a las personas antes de conocerlas?

**Cuadro N° 12** Juzgamiento de personas.

Alternativas	F	%
SI	31	27.93
NO	80	72.07
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 13** Juzgamiento de personas.

#### **Análisis e Interpretación**

El 72.07% de los encuestados niegan que juzgan a las personas antes de conocerlas, en tanto que el 27.93% si lo hacen.

Lo que revela que la mayoría de miembros policiales no califican a las personas antes de conocerlas.

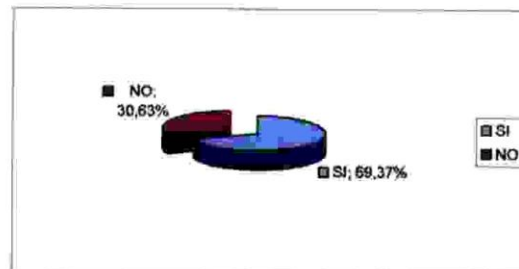
**Pregunta N° 10** ¿Se pone nervioso ante situaciones desconocidas?

**Cuadro N° 13** Nerviosismo ante lo desconocido.

Alternativas	F	%
SI	77	69.37
NO	34	30.63
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 14** Nerviosismo ante lo desconocido.

#### **Análisis e Interpretación**

El 69.37% de los encuestados expresan que si se ponen nerviosos ante situaciones desconocidas, mientras que 30.63% no lo hacen.

De lo que se infiere que la mayoría de los miembros policiales revelan nerviosismo y por lo tanto intranquilidad ante lo desconocido.



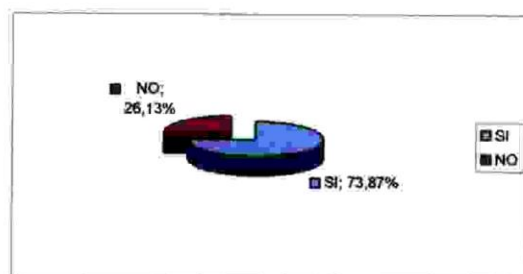
**Pregunta N° 11** ¿Se pone intranquilo cuando espera algún resultado?

**Cuadro N° 14** Intranquilidad por resultados.

Alternativas	F	%
SI	82	73.87
NO	29	26.13
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 15** Intranquilidad por resultados.

#### **Análisis e Interpretación**

El 73.87% de los encuestados revelan que se ponen intranquilos cuando esperan algún resultado, en tanto que el 26.13% no lo hacen.

De lo que se denota que la mayoría de señores policías tienen un estado de intranquilidad ante situaciones de espera.

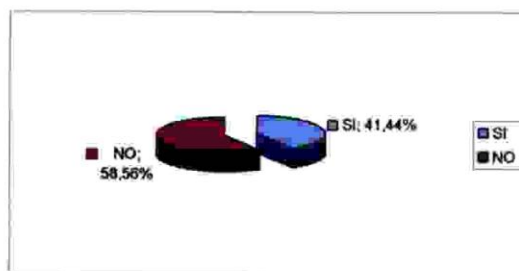
**Pregunta N° 12** ¿Ante un momento difícil puede controlar sus emociones?

**Cuadro N° 15** Control de emociones.

Alternativas	F	%
SI	46	41,44
NO	65	58,56
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 16** Control de emociones.

### **Análisis e Interpretación**

El 58.56% de los miembros policiales encuestados no pueden controlar sus emociones ante un momento difícil, mientras que el 41.44% si lo pueden hacer.

Lo que expresa que la mayoría de señores policías no están en la capacidad de manejar sus emociones.

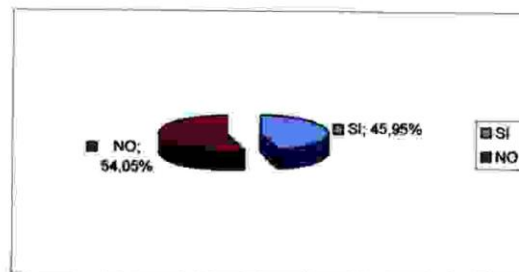
**Pregunta N° 13** ¿Puede tomar el control ante situaciones difíciles?

**Cuadro N° 16** Control ante situaciones difíciles.

Alternativas	F	%
SI	51	45.95
NO	60	54.05
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 17** Control ante situaciones difíciles.

#### **Análisis e Interpretación**

El 54,05% de los encuestados no puede tomar el control ante situaciones difíciles, mientras que el 45,95%, si puede hacerlo.

De lo que se deduce que la mayoría de miembros policiales no tienen control de sí mismo ante situaciones difíciles.

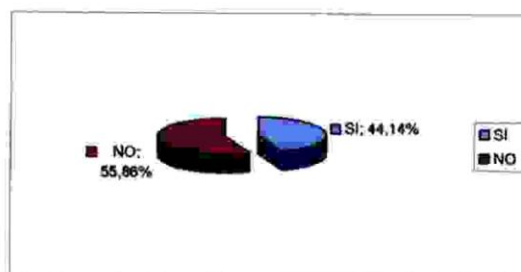
**Pregunta N° 14 ¿Usted piensa antes de actuar?**

**Cuadro N° 17 Pensar antes de actuar.**

Alternativas	F	%
SI	49	44.14
NO	62	55.86
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Daniela Olalla.



**Gráfico N° 18 Pensar antes de actuar.**

**Análisis e Interpretación**

El 55.86% de los encuestados no piensan antes de actuar, mientras que el 44.14% si lo hacen.

Lo que revela que la mayoría de Señores Policiales deliberan antes de que actúen.

## 4.2.- Verificación de Hipótesis

### Modelo Lógico

$H_0$ : La Profesión Policial no incide negativamente en la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9.

$H_a$ : La Profesión Policial si incide negativamente en la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9.

### Modelo Matemático:

$H_0$ :  $O = E$

$H_a$ :  $O \neq E$

### Modelo Estadístico:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

### Prueba de Hipótesis:

### Nivel de Significación

$\alpha = 0.09$

91% de Confiabilidad

### Zona de Rechazo de la Hipótesis Nula

Grado de libertad (gl)

$$gl = (c - 1)(f - 1) \quad gl = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = 1 \times 1$$

$$gl = 1$$

$$\chi^2_1 = 2,71$$

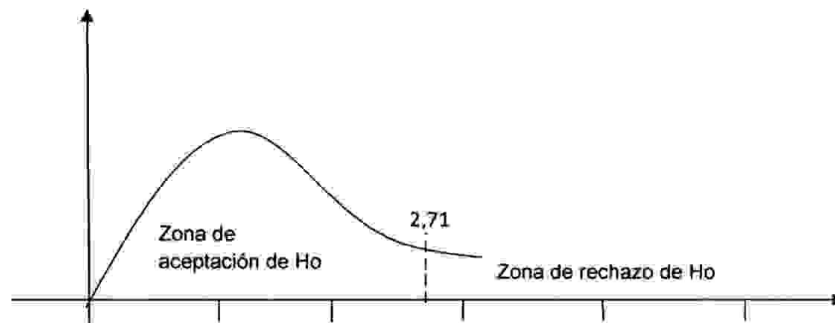


Gráfico No: 19 Zona de aceptación de la Hipótesis  
Elaborado por: Daniela Olalla

Regla de decisión:

$R(H_0)$  si  $X^2_c > X^2_t$  es decir  $X^2_c > 2,71$

### Prueba de Hipótesis: Chi Cuadrado

#### Frecuencias Observadas

Cuadro No: 18

VARIABLES	SI	NO	TOTAL
Profesión Policial	534	243	777
Estabilidad Emocional	384	393	777
TOTAL	918	636	1554

Elaborado por: Daniela Olalla

#### Frecuencias Esperadas

Cuadro No: 19

VARIABLES	SI	NO	TOTAL
Profesión Policial	459	318	777
Estabilidad Emocional	459	318	777
TOTAL	918	636	1554

Elaborado por: Daniela Olalla

### Cálculo de $\chi^2_c$

Cuadro No: 20

O	E	(O - E) <sup>2</sup> /2
534	459	12,25
384	459	12,25
243	318	17,69
393	318	17,69
	$\chi^2_c$	59,89

Elaborado por: Daniela Olalla

### Decisión Estadística

Con 1 grado de libertad y 91% de confiabilidad la  $\chi^2_c$  es de 59,89; este valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) por ser superior a  $\chi^2_c$ , que es de 2,71; por lo tanto se acepta la hipótesis alterna que dice:

"La Profesión Policial si incide negativamente en la estabilidad emocional de los señores policías pertenecientes al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9"

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1.- Conclusiones:

- La profesión policial es una de las profesiones más exigentes en nuestra sociedad ya que requiere una gran cantidad de esfuerzo físico por los horarios a cumplir, velar toda la noche, encontrarse de pie la mayoría del día, cumplimiento de sanciones y órdenes diarias, entre otras a más de un esfuerzo mental debido a la planificación de operaciones peligrosas a más de tratar de organizar su tiempo familiar y laboral.
- Los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 se ven afectados en su mayoría ya que presentan un nivel de estabilidad emocional bajo, lo que puede afectar en su desenvolvimiento profesional.
- En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 no existe la realización de un seminario taller que les ayude a liberar las tensiones emocionales que poseen debido a diversos aspectos negativos dentro de su profesión.

#### Recomendaciones:

- Seleccionar y reclutar a los aspirantes a policías que tengan vocación para esta profesión para que pueda soportar las exigencias de la misma.
- Realizar pruebas para medir el nivel de estabilidad emocional para brindar ayuda al personal que lo requiera para evitar futuras complicaciones.



- Realizar un Seminario-Taller para que los Señores Policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 pueda liberar las tensiones emocionales producidas por su profesión para que de esta manera su nivel de estabilidad emocional mejore.

## CAPITULO VI

### 6.1.- Datos Informativos:

**Título:** Seminario Taller para liberar las tensiones emocionales producidas por su profesión dirigido a los señores policías del Comando Provincial de Policías N°9

**Institución Ejecutora:** Comando Provincial de Policías N°9

**Beneficiarios:** Señores Policías

**Ubicación:** Av. Atahualpa y Antonio Clavijo.

**Función:** Estatal.

### 6.2.-Antecedentes de la Propuesta

Considerando que la presente investigación ha revelado que la profesión policial tiene grandes exigencias para su cumplimiento, debido a que los señores policías realizan un gran esfuerzo físico y mental, se concluye que el personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 se ve afectado por un nivel de estabilidad emocional bajo por las condiciones de tensión emocional que deben vivir diariamente. En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 no se ha realizado algún tipo de actividad para aliviar las tensiones ocasionadas por la profesión, además se ha comprobado que el porcentaje de personal afectado en su estabilidad emocional a aumentado día con día es este uno de los motivos por los que la labor policial se ha visto afectada y además criticada por gran parte de nuestra sociedad.

### 6.3.- Justificación

En vista de que la Policía cumple una labor imprescindible dentro de la sociedad, necesita que su nivel de Estabilidad Emocional se estable para que no afecte en su desenvolvimiento laboral, para esto se necesita estrategias adecuadas para liberar tensiones emocionales y que de esta su estabilidad emocional mejore.

Es principalmente por este motivo que existe la necesidad de desarrollar la propuesta planteada en esta investigación, considerando que es de suma importancia que nuestra sociedad recupere la confianza en la fuerza pública y que sientan que viven en un lugar seguro, es necesario que la labor policial mejore y que tengan un servicio de calidad, y uno de los caminos para lograrlo es eliminando sus problemas de estabilidad emocional obtenidos por la tensión que conlleva su profesión.

#### **6.4.- Objetivos**

##### **6.4.1.- General:**

- Desarrollar competencias para mantener la estabilidad emocional en situaciones de trabajo conflictivas y estresantes.

##### **6.4.2.- Específicos:**

- Realizar un Seminario-Taller de estrategias para desarrollar competencias para lograr mejorar la estabilidad emocional de los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.
- Estimular el desarrollo del autocontrol emocional a través de metodologías lúdicas para mitigar el impacto del estrés emocional-laboral en las relaciones de familia.

#### **6.5.- Análisis de Factibilidad**

La propuesta es factible por cuanto se cuenta con el respaldo del Comandante Provincial de Policía del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9, además de la buena disposición de los señores policías de línea y el apoyo logístico del Comando y finalmente porque se cuenta con los conocimientos y estrategias para la realización del Seminario-Taller.

#### **6.6.- Fundamentación Científico Técnica**

El Seminario Taller para liberar las tensiones emocionales producidas por su profesión dirigido a los señores policías del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 se desarrollará en los 4 temas y subtemas de los mismos que a continuación se detallan a continuación:

## **6.6.1.- TEMA 1: MANEJO CREATIVO DEL ESTRES**

### **6.6.1.1.- OBJETIVOS**

Promover un proceso de aprendizaje vivencial y experiencial a nivel personal y grupal, con relación al manejo del estrés individual y organizacional.

### **6.6.1.2.- SÍNTESIS DEL TEMARIO**

Naturaleza y estructura del estrés

Qué es el estrés

Funciones biológicas de la señal de alarma

Causas del estrés

Diferencia entre ansiedad y estrés

Estrés de Corto Plazo (*SCP*) y Stress de Largo Plazo (*SLP*)

Consecuencias Físicas, Psicológicas y Operativas por el estrés de Largo Plazo (*SLP*)

Factores que promueven el estrés

Etapas del estrés: Alarma, Resistencia, Agotamiento

Naturaleza y componentes del estrés laboral

El estrés y su relación con el rendimiento laboral

El estrés y su vinculación con el ausentismo laboral

Síndrome de *BURNOUT*

Aporte de la Inteligencia Emocional al Manejo Creativo del estrés

Respuestas creativas al Estrés de Largo Plazo (*SLP*)

Cuatro Llaves para el Buen Humor

### **6.6.1.3.- EJERCICIOS:**

Ejercicios aerodinámicos

La Respuesta de Relajación

La Respiración Completa

Mi nivel de estrés

Cómo cambia mi comportamiento con el estrés

## **6.6.2.- TEMA 2: RELACIONES INTERPERSONALES CON INTELIGENCIA EMOCIONAL**

### **6.6.2.1.- OBJETIVOS:**

Analizar las implicancias de las relaciones interpersonales y cómo mejorarlas. . . Mejorar las relaciones interpersonales, mediante el análisis de los aspectos de la personalidad y sus motivaciones

### **6.6.2.2.- SÍNTESIS DEL TEMARIO:**

Comunicación: Qué favorece y qué dificulta las comunicaciones.

La importancia de las comunicaciones desde el punto de vista emocional.

Relaciones Interpersonales: Identificar comportamientos y cómo lograr transacciones efectivas.

Técnicas para evitar cargas conflictivas que dificultan emplear energía para el logro de objetivos.

Sugerencias para lograr el bienestar personal.

Las 5 Habilidades Prácticas de la Inteligencia Emocional

Estilos de comunicación

La comunicación eficiente para la toma de decisiones.

La comunicación eficiente para la resolución de conflictos

La comunicación eficiente para los procesos de motivación

La comunicación eficiente en el proceso de la crítica

### **6.6.2.3.- EJERCICIOS:**

Fórmulas de exteriorización de sentimientos y emociones

Aplicación de las 5 Habilidades: Autoconciencia, Autorregulación, Automotivación, Empatía y Destrezas Sociales

Role-Playing

Resolución de Casos

Tratamiento de problemáticas específicas, de inquietudes o sugerencias

Dinámicas de Grupo

Análisis y Debate de Fragmentos de Películas Instructivas

### **6.6.3.- TEMA 3: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON INTELIGENCIA EMOCIONAL**

#### **6.6.3.1.- OBJETIVOS:**

Controlar y modificar nuestras emociones para aumentar el bienestar psicológico y la salud física, además de armonizar las relaciones sociales y afectivas.

#### **6.6.3.2.- SÍNTESIS DEL TEMARIO:**

Naturaleza de los conflictos

Los conflictos y el cambio

El papel de las emociones y los sentimientos en los conflictos

La interpretación cognitiva en los conflictos: valoraciones, intenciones y acciones

El enojo que resuelve y el enojo que destruye

Los cuatro componentes del enojo

Tensión emotiva y tensión creativa

Posiciones e intereses

#### **6.6.3.3.- EJERCICIOS:**

Técnicas para la resolución de conflictos

Trabajos de Observación y Reflexión acerca del manejo de conflictos

Dinámica de Grupos acerca de la aceptación de la diversidad

Análisis de casos (relatos y videos)

Tratamiento de problemáticas específicas, de inquietudes o sugerencias

Dinámicas de Grupo

Análisis y Debate de Fragmentos de Películas Instructivas

#### **6.6.4.- TEMA 4: ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y TOMA DE DECISIONES**

##### **6.6.4.1.- OBJETIVOS:**

Conocer el mecanismo psico-físico de las emociones y su utilidad en nuestra vida diaria para la adaptación al cambio y toma de decisiones.

##### **6.6.4.2.- SÍNTESIS DEL TEMARIO:**

Factores intelectuales y emocionales en la toma de decisiones

Valores y actitudes en la Toma de Decisiones

Las fases del proceso racional de toma de decisiones

Objetivos, información y decisiones

Manejo del diálogo crítico

La comunicación de la toma de decisiones a los distintos niveles de la empresa

Dinámica del cambio: los paradigmas

Resistencia al cambio

Factores intelectuales y emotivos en la adaptación al cambio

##### **6.6.4.3.-EJERCICIOS:**

Fórmulas de exteriorización de sentimientos y emociones

Los '6 Sombreros' de Edward De Bono La matriz SOCS para la Toma de Decisiones

Fórmula para medir el Cociente de Resistencia al Cambio

Principios y matrices para la toma de decisiones

Tratamiento de problemáticas específicas, de inquietudes o sugerencias

Dinámicas de Grupo

Análisis y Debate de Fragmentos de Películas Instructivas

**6.7.- Metodología: Modelo Operativo**

**Cuadro N° 21**

Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Responsable	Tiempo	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover un proceso de aprendizaje vivencial y experiencial personal y grupal.</li> <li>- Analizar las implicancias de las relaciones interpersonales y cómo mejorarlas</li> <li>- Controlar y modificar nuestras emociones para aumentar el bienestar psicológico y la salud física</li> <li>- Conocer el mecanismo psico-físico de las emociones y su utilidad en nuestra vida diaria para la adaptación al cambio y toma de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo Creativo del estrés</li> <li>- Relaciones Interpersonales con Inteligencia Emocional</li> <li>- Solución de Conflictos con Inteligencia Emocional</li> <li>- Adaptación al Cambio y toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas</li> <li>- Dinámicas</li> <li>- Análisis de temas</li> <li>- Técnicas Psicológicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salón</li> <li>- Folletos</li> <li>- Cuaderno</li> <li>- Esferos</li> <li>- Pizarra</li> <li>- Marcadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Jefe del Comando</li> <li>Investigadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 fines de semana del mes de Julio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta (cuestionario)</li> <li>Test</li> <li>Estabilidad Emocional</li> </ul>



### 6.8.- Administración de la Propuesta

Cuadro N° 22

Responsable	Actividades	Presupuesto	Financiamiento
Jefe del Comando Investigadora	Charlas Dinámicas Análisis de temas Técnicas Psicológicas	\$ 100	Institucional

### 6.9.- Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

Cuadro N° 23

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	Interesados en la evaluación
2.- ¿Por qué evaluar?	Determinar el avance del proceso de aplicación de la propuesta.
3.- ¿Para qué evaluar?	Para comprobar el logro de objetivos.
4.- ¿Que evaluar?	Estabilidad Emocional
5.- ¿Quién evalúa?	Investigadora
6.- ¿Cuándo evaluar?	Julio del 2009
7.- ¿Cómo evaluar?	Encuesta ,Test de Estabilidad Emocional
8.- ¿Con qué evaluar?	Cuestionario

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1.- HERRERA, Luis. Y Otros, 2004. Tutoría de la Investigación Científica. Editorial: DIEMERINO. Quito-Ecuador
- 2.- CANDA, Fernando. 2002. Diccionario de Pedagogía y Psicología. Editorial: CULTURAL S.A. Madrid- España.
- 3.- Código de Ética Profesional de la Policía Nacional del Ecuador.
- 4.- Ley de Personal de la Policía Nacional del Ecuador.
- 5.- Reglamento de Disciplina de la Policía Nacional del Ecuador.

## **LINKOGRAFÍA**

- 1.- [es.wikipedia.org/wiki/Profesional](http://es.wikipedia.org/wiki/Profesional)
- 2.- [redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.pdf](http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.pdf)
- 3.- [es.wikipedia.org/wiki/Policia](http://es.wikipedia.org/wiki/Policia)
- 4.- [www.policiaecuador.gov.ec/](http://www.policiaecuador.gov.ec/)
- 5.- [www.monografias.com/trabajos28/la-personalidad/la-personalidad.shtml](http://www.monografias.com/trabajos28/la-personalidad/la-personalidad.shtml)
- 6.- [www.elergonomista.com/biologia/conducta.htm](http://www.elergonomista.com/biologia/conducta.htm)
- 7.- [es.wikipedia.org/wiki/Conducta](http://es.wikipedia.org/wiki/Conducta)
- 8.- [perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_psicolog\\_salud\\_5.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_psicolog_salud_5.htm)
- 9.- [communicare.net.ec/foro/index.php?topic=5.0](http://communicare.net.ec/foro/index.php?topic=5.0)
- 10.- [www.psicopedagogia.com/problema-estres](http://www.psicopedagogia.com/problema-estres)
- 11.- [mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20061008174853AALKWD](http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20061008174853AALKWD)  
[psicologia.costasur.com/es/tipos-de-familia.html](http://psicologia.costasur.com/es/tipos-de-familia.html)
- 12.- [blogs.sawebos.com/index.php/psicologosmadrid?cat=83](http://blogs.sawebos.com/index.php/psicologosmadrid?cat=83) - 97k - hace 8 horas
- 13.- <http://es.wikipedia.org/wiki/Depresi%C3%B3n>
- 14.- [www.monografias.com/trabajos33/trastornos-animo/trastornos-animo.shtml](http://www.monografias.com/trabajos33/trastornos-animo/trastornos-animo.shtml)

**ANEXOS**

**Anexo 1:**

**ENCUESTA REALIZADA A LOS SEÑORES POLICÍAS DEL COMANDO  
PROVINCIAL DE POLICIA TUNGURAHUA N° 9**

**Universidad Técnica de Ambato**

**Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación**

**Carrera de Psicología Industrial**

**Objetivo:** Medir el nivel de estabilidad emocional de los señores policías y de conocer las características de la profesión policial.

**Fecha:**

**Instrucciones:** Lea detenidamente la pregunta y conteste con toda sinceridad

**1.- ¿Interviene Ud. en los conflictos que se presentan día a día?**

Si

No

**2.- ¿Cuándo se presenta actos delictivos Ud. interviene?**

Si

No

**3.- ¿Cuándo Ud. arresta a una persona su trato es duro?**

Si

No

**4.- ¿Acepta Ud. propinas por su trabajo?**

Si

No

**5.- ¿Cuándo sospecha de una persona lo apresia inmediatamente?**

Si

No

**6.- ¿Acata sin oponerse las ordenes de un superior?**

Si

No

**7.- ¿Cumple estrictamente con sus horarios de trabajo?**

Si

No

**8.- ¿Los actos que realiza son premeditados?**

Si

No

**9.- ¿Juzga a las personas antes de conocerlas?**

Si

No

**10.- ¿Se pone nervioso ante situaciones desconocidas?**

Si

No

**11.- ¿Se pone intranquilo cuando espera algún resultado?**

Si

No

**12.- ¿Ante un momento difícil puede controlar sus emociones?**

Si

No

**13.- ¿Puede tomar el control de situaciones difíciles?**

Si

No

**14.- ¿Usted piensa antes de actuar?**

Si

No

**Anexo 2**



**Coronel Alfredo Fernando Romero Vásquez  
JEFE DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9**

**Anexo 3**



**AFUERAS DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA  
N° 9**

**Anexo 4**



**MURAL DEL ESCUDO Y VALORES DE LA POLICÍA NACIONAL  
Ubicado en la entrada de la Comandancia General.**